



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

BOLETÍN DE PRENSA

CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA ÚNICA OPORTUNIDAD PARA PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES EN GIRÓN

El Concejo Municipal de Girón aprobó el proyecto de acuerdo 016 de 2020 por medio del cual se dictan medidas en procura de la recuperación de cartera, alivio de efectos económicos de la pandemia, generación de liquidez y otras disposiciones en materia tributaria.

Esta gran oportunidad fue una iniciativa del alcalde de la gente, Carlos Román en conjunto con su equipo de trabajo de la Secretaría de Hacienda, para lograr que por única vez se puedan extender los descuentos en pagos de impuestos municipales a todos los contribuyentes que durante el inicio de la pandemia no lograron aprovechar los descuentos.

Así quedaron las fechas y descuentos en el pago de impuestos:

Del 23 al 30 de noviembre de 2020 un 20% de descuento en Capital y 100% en intereses y sanciones.

‘En este momento estamos trabajando en la implementación del acuerdo, por ello es necesario estar atentos a las redes sociales para informas desde cuándo puede venir a realizar los pagos’, expresó Alejandra Álvarez, jefe de la oficina de Jurisdicción Coactiva en Girón.

Se le recuerda a la ciudadanía que atenderemos desde las instalaciones de la Alcaldía de Girón ubicada en la cra 25 # 30 – 32, Girón – Centro, en horarios de oficina. También pueden hacer desde casa la descarga del recibo ingresando a la página www.giron-santander.gov.co o también solicitando el recibo a los correos haciendamsq@giron-santander.gov.co y predial@giron-santander.gov.co.

Comunicaciones
Girón, Santander
Noviembre 18 de 2020